

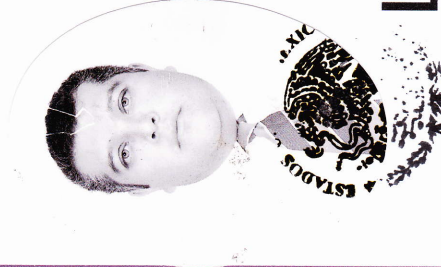


La Suprema Corte de Justicia de la Nación

otorga el presente

Diploma

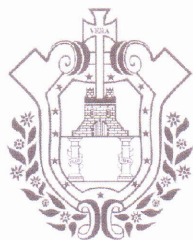
Lic. José Adrián Lima Pérez



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
MINISTRO MARIO GUILLERMO FERNÁNDEZ FERRAZ
XALAPA, VERACRUZ

Por su asistencia al Diplomado “Las Reformas Constitucionales en Materia de Amparo”, que se llevó a cabo del 14 de junio al 25 de octubre de 2012, con una duración de 100 Hrs., en las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández”, en Xalapa, Veracruz.

Dr. Francisco Berlín Valenzuela
Director de la Casa de Cultura Jurídica



VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

EXPRESA SU

RECONOCIMIENTO

A

JOSÉ ADRIÁN LIMA PÉREZ

Por haber realizado el Diplomado en Juicios Orales en Materia Penal, en el Centro Mexicano de Estudios de Posgrado, exhortándole a ejercer su profesión de forma ética, responsable y honesta para bien de Veracruz.

ATENTAMENTE

Xalapa, Ver., 09 de Noviembre de 2013

DR. JAVIER DUARTE DE OCHOA
GOBERNADOR DE VERACRUZ

Otorga el presente

D I P L O M A

A

JOSÉ ADRIÁN LIMA PÉREZ

Por haber participado en el curso:

TALLER INTEGRAL DE NÓMINAS

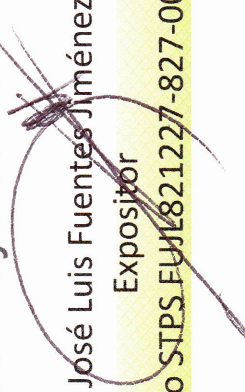
Con duración de 16 horas

Impartido en la ciudad de Veracruz

22 de Mayo de 2014



Lic. Gloria Bernal Herrera

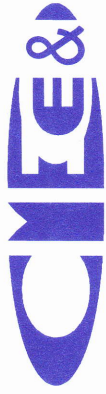


L.C. José Luis Fuentes Jiménez

Expositor



L.C. Erendira Lagunes Jiménez
Gerente de Logística.



“Actualización constante como patrimonio personal”
CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LA S.E.V. Y S.E.P.

CENTRO MEXICANO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Otorga el presente

DIPLOMA

JOSÉ ADRIÁN LIMA PÉREZ

Por haber asistido al taller de:

“ PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN ”

Con una duración de 04 horas el día 02 de febrero de 2013

Xalapa, Veracruz., Febrero 10 de 2013

Mtra. Ana María Sandoval Pérez.
Directora General

Mtro. Miguel Ángel Rodríguez Sandoval.
Secretario Académico

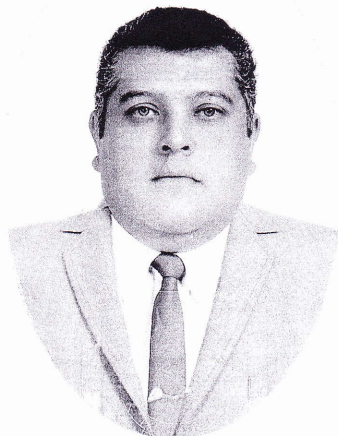
UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MÉXICO NORTE CAMPUS TUXPAN

otorga a

José Adrián Lima Pérez

el Título de

Licenciado en Derecho



en virtud que acreditó el plan de estudios relativo, con Reconocimiento de Validez Oficial otorgado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y sustentó el Acto de Recepción Profesional que establece el Reglamento de esta Institución, el día veintiséis del mes de abril del año dos mil doce.

Expedido en la Ciudad de Tuxpan, Veracruz, a los veintinueve días del mes de junio del año dos mil doce.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ana María Ramírez Vázquez'. The signature is enclosed in a large, hand-drawn oval.

Lic. Ana María Ramírez Vázquez
Rectora

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María de la Cruz Cecilia Osorio Osorno'. The signature is enclosed in a large, hand-drawn oval.

Lic. María de la Cruz Cecilia Osorio Osorno
Secretaria Académica

CÉDULA 7935790

SEP



México D.F. 31 de Enero del 2013



FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 7935790

EN VIRTUD DE QUE

JOSE ADRIAN
LIMA
PEREZ

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTICULO 5o. CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN
DERECHO

JAIME HUGO TALANCÓN ESCOBEDO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LICENCIADA NINFA DE LEO DE NAMORADO, NOTARIO PUBLICO NUMERO 4 CUATRO
DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO; ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE, -----

C E R T I F I C O:-----

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA, CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON
SU ORIGINAL POR EL ANVERSO Y REVERSO DE LA CEDULA 7935790 EXPEDIDA
POR LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. DIRECCION GENERAL DE
PROFESIONES A NOMBRE DEL LICENCIADO EN DERECHO SR. JOSE ADRIAN LIMA
PEREZ. Y PARA CONSTANCIA ASIENTO LA PRESENTE CERTIFICACION EN TUXPAN
DE RODRIGUEZ CANO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS EL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE.-----

DOY FE:

Ninfa de Leo de Namorado
LIC. NINFA DE LEO DE NAMORADO,
NOTARIO PUBLICO No. 4.



Eliminado: 2 renglón. Fundamento legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Firma y Culp).